

Guayaquil, Marzo 15 de 1998

Señores

ACCIONISTAS DE CIA. DE CONSTRUCCIONES J.C.L. S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición de la Ley de Compañías, he revisado libros contables y sociales de la Compañía de Construcciones J.C.L. S.A. y he observado que la Empresa no ha iniciado sus operaciones durante el período de 1997 teniendo solo movimiento la Cuenta Capital, habiendose contabilizado de acuerdo a los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Atentamente,



ECON. BARBARA GONZALEZ L.
COMISARIO

05 MAYO 1998

